



# MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA

Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia N° 302 y Dr. Luis Riart  
Misiones – Paraguay  
Teléfono: 083-240216

Villa Florida, 20 de agosto de 2025

## JUSTIFICACIÓN DE LA VISITA TÉCNICA

SEÑOR

**DR. JUAN AGUSTIN ENCINA PÉREZ.**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)**

**ASUNCIÓN – PARAGUAY.**

**PRESENTE**

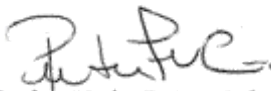
Como Encargado de la Unidad Operativa de Contratación - UOC de la Municipalidad de Villa Florida, me dirijo a Usted y a donde corresponda a los efectos de justificar la realización de una visita técnica al sitio del proyecto del llamado a **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) 02/25 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE CALLE FRENTE AL COL. TÉCNICO SAN FRANCISCO DE ASÍS DE VILLA FLORIDA, CON ID N° 474.138**, según lo establecido en la **Resolución DNCP N° 230/25, COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN** en su Art. 41: **VISITA O INSPECCIÓN TÉCNICA.**

**JUSTIFICACIÓN DE LA OBLIGATORIEDAD DE LA VISITA TÉCNICA:** en ese sentido informamos que se requiere de la visita técnica al sitio de ejecución de la obra, ya que es esencial para que los potenciales oferentes evaluar e inspeccionar el sitio de obra, revisar la accesibilidad y logística necesaria para la ejecución de la obra. Además, permitirá aclarar las dudas sobre las especificaciones técnicas y plan de acción del proyecto, garantizando que los potenciales oferentes tengan la misma información y oportunidad, cumpliendo así con los requisitos del llamado de referencia.

Solicitamos su difusión a través del portal de Contrataciones Públicas, el documento correspondiente.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.



  
**Pedro Yván Paiva Colmán**  
Encargado de la UOC